

Boletín de Prensa No. 022/2022

Guadalupe, Zac.; 29 de junio de 2022

REALIZAN IEEZ, LEGISLATURA, TRIJEZ Y FGJE CONVERSATORIO “VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO”

El Instituto Electoral del Estado de Zacatecas (IEEZ) a través de la Comisión de Paridad entre los Géneros, presidida por la Consejera Electoral Yazmín Reveles Pasillas, en coordinación con la Comisión de Igualdad de Género de la LXIV Legislatura del Estado de Zacatecas presidida por la Diputada Imelda Mauricio Esparza realizaron el Conversatorio “Violencia política contra las mujeres en razón de género”.

Este conversatorio se realizó como parte de las actividades de la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales (AMCEE) para que se logre la adhesión a la Red de Mujeres Electas a la que se suscribieron las legisladoras locales y que se seguirán realizando con las mujeres electas de la entidad.

Durante su participación la Yazmín Reveles realizó la ponencia “Ejercicio pleno de los derechos político-electorales de las mujeres” señaló que este es un reto vigente en la democracia mexicana porque busca garantizar que las mujeres, de manera libre, puedan participar y acceder a cargos de elección popular y que al alcanzarlo lo ejerzan en igual de derechos.

“Estamos en presencia de un caso de violencia política de género cuando una mujer se le cuestiona en base a un estereotipo y que se indica que no está cumpliendo con una conducta apropiada establecida en un sistema patriarcal”, señaló.

“Queremos todo: más normas, más leyes, más política y más reformas. Todo lo que se haga a favor de las mujeres para que nada de lo que realizamos, en el aspecto público, se haga en un entorno de violencia y trabajaremos hasta que el respeto a los derechos humanos y político-electorales de todas las mujeres se convierta en un modelo de vida” puntualizó Yazmín Reveles al concluir su participación y agradeció el

acompañamiento del Consejero Presidente, Juan Manuel Frausto Ruedas, en los trabajos de la Comisión de Paridad entre los Géneros

La Fiscal Especializada en Atención de los Delitos Electorales de la Fiscalía General de Justicia del Estado (FGJE), Rosalinda Álvarez Mercado, realizó la ponencia “Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género como delito y su ruta de atención”, en la que destacó los trabajos que se realizan en la fiscalía a su cargo para atender los casos que se presentan. Durante su intervención explicó la ruta a seguir y algunas de las medidas para prevenir la violencia política contra las mujeres en razón de género.

Elvia Hidalgo de la Torre, Coordinadora de Capacitación del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas (TRIJEZ), en representación de Rocío Posadas Ramírez, Magistrada Presidenta de la Comisión de Igualdad del Tribunal expuso la ponencia “El Juicio para la protección de Derechos Político-Electorales de la Ciudadanía, como mecanismos de defensa contra actos de Violencia Política en Razón de Género”.
